



## Universidad de Huelva

Resolución del 15 de octubre de 2025, mediante la que se publica la Relación Provisional de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 24 de septiembre de 2025 de la Universidad de Huelva, para la contratación de un Técnico Especialista, con cargo al Programa Transfronterizo EP - INTERREG VI A España Portugal (POCTEP 2021-2027), financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para el Proyecto "Robótica Cooperativa Inteligente Aplicada a la Olivicultura de Precisión (0067 OLIVARIA\_5\_E). OlivarIA, Robótica Cooperativa Inteligente Aplicada a la Olivicultura de Precisión". (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D./Dª Arturo Aquino Martín)..

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 17 de diciembre de 2024 (BOJA nº 246 de 20/12/2024), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2025, este Rectorado **HA RESUELTO:**

**Primero.** Declarar aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos en la Convocatoria Pública descrita anteriormente.

**Segundo.** Conceder un plazo de diez días hábiles, desde dicha publicación para que las personas interesadas subsanen los defectos, aporten la documentación requerida o presenten las alegaciones que estimen pertinentes. Asimismo, se tendrá por desistidas a las personas solicitantes que no aporten la documentación requerida o subsanen los defectos.

### Relación de Admitidos

#### APELLIDOS Y NOMBRE

1. Cano Espinosa, Carlos

Huelva, 15 de octubre de 2025

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	Ie3Z4J1i6uSz1kKVCaUrfA==	Fecha	14/10/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique García Ramos			
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Ie3Z4J1i6uSz1kKVCaUrfA==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Ie3Z4J1i6uSz1kKVCaUrfA==</a>	Página	1/1	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	15/10/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Cpvlp/ACvwCI6yXqZsM/03Zk6bMJzoxn	PÁGINA	1/1